

08/10/23

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Baja California



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFFA/9.2/01606-23
Mexicali, Baja California a 16 de octubre de 2023

**ING. ANGELA MARLENE ROMERO GARCIA
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona del 19 a 20 de octubre del 2023, para realizar recorrido de vigilancia en materia de residuos peligrosos por las inmediaciones del Valle de Mexicali, Baja California, en materia de Residuos Peligrosos, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40.41,43,fracción XXXVI, 45 fracciones VII y último párrafo, 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, ordenado en el Oficio No. PFFA/1/002/2022 de fecha 28 de julio del 2022, emitido por la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración:		27/10/2023
Jefe inmediato:	BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ	
Consecutivo por Área:		PFPA/9.2/01606-2023

Oficina de Representacion de Proteccion Ambiental de la PROFEPA:	BAJA CALIFORNIA
--	-----------------

Área de Adscripción:	INSPECCION INDUSTRIAL		
Comisionado:	ROMERO	GARCIA	ANGELA MARLENE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo:	19 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2023
----------	------------------------------

Lugar:	VALLE DE MEXICALI, MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C
--------	---

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en las inmediaciones de zona Valle de Mexicali, en atencion al oficio de comision PFPA/9.2/01606-2023 de fecha 16 de octubre de 2023.

Síntesis: Me trasladé a las inmediaciones de los Ejidos Hermosillo, Tabasco, Poblado Paredornes, Benito Juarez, Tepic, Campeche, ubicados en el Valle de Mexicali, B.C., para realizar recorrido por los referidos ejidos y verificar la instalación de empresas que manejan residuos peligrosos y que puedan estar realizando Actividades Altamente Riesgosas y así actualizar el Padrón de Riesgo en Baja California, posteriormente para realizar visita de inspección en materia de RP.

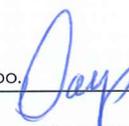
Conclusión: Se cumplió el objeto de la comisión ordenada mediante oficio PFPA/9.2/01606-2023 de fecha 16 de octubre de 2023. ya que se obtuvieron datos de empresas que manejan amoniaco o sustancias de alto riesgo, Se llevo a cabo visita de inspección el día 19 de Octubre de 2023 a las instalaciones de la empresa Taylor Farms S.A. DE C.V., bajo la Orden de inspección No.PFPA/9.2/2C.27.1/119-2023-OI, ubicada en el domicilio; Parcela 255 Z-1 P-1, Frac. 1, Porción 2, Frac. A, Carretera a Ejido Hermosillo Km 3, Ciudad Morelos, Municipio de Mexicali, Baja California. Además de la inspeccion en materia de residuos peligrosos. se atendieron denuncias telefonicas de comites de Vigilantes de PROFEPA.

Resultados Obtenidos: Con los resultados obtenidos se podra tener un mejor panorama de las empresas o establecimientos sujetos a Verificacion y Vigilancia por parte de esta Oficina de Representacion de Proteccion Ambiental en Baja California.

Contribución: Se contribuye a la actualizacion del padron de empresas de jurisdiccion federal en el Estado de Baja California.

Atentamente

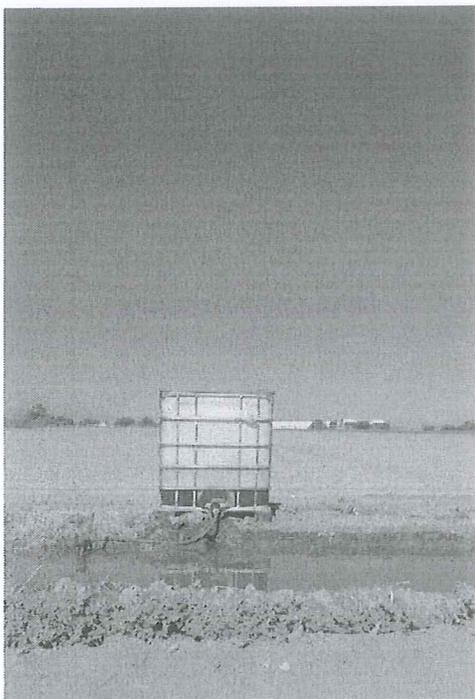
C. ANGELA MARLENE ROMERO GARCIA
 Comisionado

Vobo.

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**RECORRIDO EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
19 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2023**

Me trasladé a las inmediaciones de los Ejidos Hermosillo, Tabasco, Poblado Paredones, Benito Juarez, Tepic, Campeche, ubicados en el Valle de Mexicali, B.C., para realizar recorrido por los referidos ejidos y verificar la instalación de empresas que manejan residuos peligrosos y que puedan estar realizando Actividades Altamente Riesgosas y así actualizar el Padrón de Riesgo en Baja California, se llevó a cabo visita de inspección el día 19 de Octubre de 2023 a las instalaciones de la empresa TAYLOR FARMS S.A. DE C.V., bajo la Orden de inspección No. PFFPA/9.2/2C.27.1/119-2023-OI, posteriormente se atendieron denuncias telefónicas de comités de Vigilantes de PROFEPA. Con los resultados obtenidos se contribuye a la actualización del padrón de empresas de jurisdicción federal en el Estado de Baja California.




C. ANGELA MARLENE ROMERO GARCÍA
Comisionado

10360